2019-2021

HUIXQUILUCAN

SIGAMOS CRECIENDO

INFORME FINAL

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

Programa Anual de Evaluación 2021
Ejercicio Fiscal Evaluado: 2020

Gobierno Municipal de Huixquilucan, Estado de México
Coordinadores de la Evaluación:
Unidad de información, planeación, programación y evaluación UIPPE

Ente evaluado: Secretaría Técnica Municipal

Contenido

1. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA 4

2. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN 23

3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN 32

4. OPERACIÓN 40

5. MEDICIÓN DE RESULTADOS 70

6. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES 76

7. CONCLUSIONES 80

8. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES 82

1. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida;

b) Se define la población que tiene el problema o necesidad;

c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

De acuerdo la información presentada por la Secretaría Técnica Municipal, Subdirección de Análisis de Información Municipal; que tiene a cargo los departamentos a) Geomática y Estadística; b) Información y Análisis, el Programa presupuestario 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica – en adelante el *programa evaluado*-010802010202 Información Estadística Municipal, se encuentra referenciado dentro del Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021, en el Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable y que a su vez tiene

por objeto [ ] … solucionar los problemas que aquejan a la sociedad, con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Es de importante mencionar con esta primera referencia, que los programas presupuestales que integran el segundo eje transversal "Gobierno Moderno, Capaz y Responsable", están dirigidos a que la administración pública se organice y disponga de los recursos necesarios, a fin de que sus políticas y acciones en todos los campos tengan el mayor impacto posible.

En ese sentido la Subdirección de Análisis de Información Municipal, -en adelante la Unidad Responsable-, describe el objeto general como [ ] …el conjunto de acciones municipales que se llevan a cabo para la captación, registro, procesamiento, actualización y resguardo de información estadística y geográfica del territorio estatal.

A su vez el programa evaluado, describe el objetivo general del proyecto 010802010202 Información Estadística Municipal, ejecutado por la Unidad Responsable como [ ] … actividades enfocadas a la captación, integración, procesamiento, producción y actualización de la información demográfica, social y económica para orientar las políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven en la planeación del desarrollo municipal.

Finalmente, el programa está orientado desarrollar generar, registrar y actualizar la información estadística y geográfica municipal, para beneficio de la planeación y ejecución de políticas y servicios públicos que se desarrollan en todo el municipio. Podría definirse entonces que la población objetivo, atendida y beneficiada es la ciudadanía en general.

2. **Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:**

a) Causas, efectos y características del problema;

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema;

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema;

d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

Considerando que el programa evaluado 01080201, tiene particularidades de ejecución transversal como se explicó en el reactivo 1, la aplicación de sus objetivos y líneas estratégicas coadyuban en la ejecución del resto de los programas que integran la estructura programática del Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021.

Es así qué, considerando que el Plan es el documento rector del municipio, se recolectó la siguiente información, desarrollada a través del Sistema de

Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), software utilizado como herramienta de análisis por la Unidad Responsable.

1. Se contribuye a mejorar la cultura materia estadística y geográfica a través de la implantación de un sistema estatal de información estadística y geográfica, dentro del municipio;
2. El sistema de información estadística y geográfica que coadyuva a la toma de decisiones estratégicas, y en la correcta ejecución de los demás programas que integran la estructura programática del Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021;
3. Dentro de sus actividades específicas se encuentra los reportes geo referenciados con información estadística y geográfica emitidos por el *Sistema,* y qué permiten la adecuación de estrategias de planeación, que obedecen a los requerimientos de la ciudadanía que se encuentra en constante cambio;
4. Para el desarrollo de dichos reportes, la Unidad Responsable presento evidencia de la actualización anual de los registros administrativos y el mantenimiento continuo de los equipos informáticos.

El resultado de la ejecución de dicho sistema permite integrar y difundir información geográfica sobre recursos naturales y medio ambiente del municipio. Mostrar información que incluye datos de: clima, rangos de temperatura y precipitación, relieve, geología, tipos de suelo, usos del suelo y vegetación, así como la infraestructura como, escuelas, módulos de seguridad y vigilancia, entre otros, servicios varios, ubicación de alertas sísmicas, así como la ubicación espacial de las localidades que lo integra.

Dicha información se presenta estandarizada a través de cuadros y mapas con el fin de facilitar su consulta por la ciudadanía en general, para proveerles información.

Metas a largo plazo:

1. Implementar el Sistema de Información Estadística y Geográfica Municipal.
2. Elaborar carpetas de información estadística, geográfica, económica y sociopolítica.
3. Actualizar el Sistema de Información Cartográfica.

3. **¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?**

Respuesta SI, Nivel 3

Nivel	Criterios
3	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.

De acuerdo con la revisión del diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021, respecto al programa evaluado se presentó el siguiente diagnóstico:

> [ ] … El 1ero de enero de 1976, es creado el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) principal proveedor de información pública del gobierno federal, el 7 de abril del 2006, se establece que el Estado contará con un sistema nacional de información estadística y geográfica. (SNIEG) y el 16 de abril del 2008, se creó la ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica que norma la actividad de la generación y publicación de la información gubernamental.
>
> Existe un Sistema Nacional de Información Municipal, el cual depende del Instituto Nacional Para el Federalismo y Desarrollo Municipal de la Secretaria

de Gobernación (SEGOB) que reúne la información de todos los municipios del país.

En el Estado de México se cuenta con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México y Municipios (IGECEM), es la institución a nivel estatal que se encarga de generar y administrar la información de la entidad y realiza estudios sobre demografía, dinámica social, economía, territorio y municipal.

A nivel municipal algunos municipios que cuentan ya con un sistema de Información establecido son: Tlalnepantla: Instituto Municipal de Geomática que alimenta un Sistema de Información Geográfica Municipal: Ecatepec: Coordinación de Información que reúne la información de todas las áreas municipales; Nezahualcóyotl: En la dirección de Planeación, hay un departamento de información.

En Huixquilucan se cuenta con un área de información que articula la información que generan las dependencias y entidades municipales y que genere información estratégica.

La información que se llega a manejar es la que publica el INEGI, el IGECEM o el INAFED, sin embargo, las propias dependencias y entidades crean su propia información, la cual no es difundida y se utiliza para el consumo propio.

Durante el periodo de gobierno 2016-2018 se albergó en la página del municipio http://www.huixquilucan.gob.mx/codigo.php un sistema piloto de georreferenciación de infraestructura municipal y servicios privados denominado Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) que puede ser consultado por la ciudadanía.

4. **El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o municipal considerando que:**

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta SI, Nivel 3

Nivel	Criterios
3	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.

Respecto al Propósito señalado en la Matriz de Indicadores del programa evaluado*: "El gobierno municipal cuenta con un sistema de información estadística y geográfica que coadyuva a la toma de decisiones estratégicas, la Unidad Responsable",*

La Unidad Responsable presento evidencias del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), misma que se integra con información que publica el INEGI, el IGECEM o el INAFED.

Sin embargo, se encontró qué, la Unidad Responsable carece de un área de información que generen las Unidades Administrativas.

5. **¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?**

Respuesta SI

De acuerdo con la información que presenta del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024[1], no se encontró ningún tipo de vinculación de estrategias transversales u objetivos sectoriales. Sin embargo, de acuerdo con el Artículo 19, Fracción III de la la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se debe asegurar la congruencia del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan de Desarrollo del Estado de México, la Agenda Digital y el Plan Nacional de Desarrollo, así como los programas sectoriales, regionales y especiales; y el Artículo 53 del Reglamento de Planeación del Estado de México y Municipios, donde especifica qué, el Plan de Desarrollo Municipal se conformará asumiendo una estructura programática lo más apegada a la utilizada en la administración del gobierno del Estado de México, a efecto de homologar y dar congruencia al Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo.

A la fecha, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, no ha sufrido ninguna reconducción que adecue sus estrategias al Plan Nacional de Desarrollo. Considerando lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021, se encuentra alineado adecuadamente como se muestra a continuación:

[1] Plan Nacional de Desarrollohttps://lopezobrador.org.mx

5.8.7. ESTRATEGIA: Impulsar el Sistema Estatal de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

LÍNEA DE ACCIÓN: Mejorar los procesos de captación, producción, integración, organización y difusión de la información geográfica, estadística y catastral.

VINCULACIÓN CON LAS METAS DE LA AGENDA 2030

Contribución Directa 17.19

Contribución Indirecta 11.3; 17.8; 17.9; 17.14; 17.16; 17.18; 17.19.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021

PROGRAMA EVALUADO, 01080201 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

ESTRATEGIA: Establecer un sistema de información estadística, geográfica y de seguimiento de acciones y proyectos estratégicos de la administración municipal

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.1. Realizar encuestas de opinión;
1.2. Dar seguimiento a los proyectos estratégicos municipales;
1.3. Diseñar el sistema de información estadística y geográfica municipal.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Respuesta SI

De acuerdo con el Plan de Desarrollo establece la siguiente Matriz que aliena el programa evaluado con los con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS (Ver Tabla 1).

ODS 16 Contribuir a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los habitantes del municipio y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas;

ODS Contribuir a fortalecer los medios de implementación y revitalizar las alianzas municipales para el desarrollo sostenible; Lo anterior a través de la ejecución de las siguientes estrategias y líneas de acción.

Tabla 1. LÍNEAS ESTRATEGICAS Y ALINEACIÓN ODS

Eje Trasversal 2: Gobierno Moderno Capaz y Responsable	**Vinculación con las metas de la Agenda 2030**	
	Contribución Directa	**Contribución Indirecta**
Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público **Subtema:** Sistema Estatal de Información Estadística y Geografía **Programa:** Administración del sistema municipal de información, estadística y geográfica.	16.7 17.8	N/A

Contribución a los ODS		
ODS 16 Contribuir a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los habitantes del municipio y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas; ODS 17 Contribuir a fortalecer los medios de implementación y revitalizar las alianzas municipales para el desarrollo sostenible; Lo anterior a través de la ejecución de las siguientes estrategias y líneas de acción:		
OBJETIVO	**ESTRATEGIA**	**LÍNEA DE ACCIÓN**
Generar, registrar y actualizar la información estadística y geográfica municipal	1. Establecer un sistema de información estadística, geográfica y de seguimiento de acciones y proyectos estratégicos de la administración municipal	1.1. Realizar encuestas de opinión. 1.2. Dar seguimiento a los proyectos estratégicos municipales. 1.3. Diseñar el sistema de información estadística y geográfica municipal.

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Unidad de medida.

b) Están cuantificadas.

c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta SI, Nivel 3

Nivel	Criterios
4	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

El programa evaluado se encuentra dentro de los programas presupuestales que integran el segundo eje transversal "Gobierno Moderno, Capaz y Responsable", mismos que están dirigidos a que la administración pública se organice y disponga de los recursos necesarios, a fin de que sus políticas y acciones en todos los campos tengan el mayor impacto posible.

El programa está orientado desarrollar generar, registrar y actualizar la información estadística y geográfica municipal, para beneficio de la planeación y ejecución de políticas y servicios públicos que se desarrollan en todo el municipio. Podría definirse entonces que la población objetivo, atendida y beneficiada es la ciudadanía en general.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta SI, Nivel 1

Nivel	Criterios
4	• La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

De acuerdo con la información presentada por la Unidad Responsable se presentaron evidencias documentadas a través de los formatos PBRM-08c avances trimestrales, con las actividades que realizan para la ejecución del programa evaluado.

Sin embargo, se otorga la calificación de 1, porque los reportes solo pueden sustentar una de las características solicitadas.

Es importante recordar que la transversalidad que caracteriza este programa le permite coadyuvar con la ejecución de los demás programas que integran la estructura programática del Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021, sin embargo, las actividades de ejecución son meramente técnicas y no de campo.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

La Unidad Responsable presento evidencias del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), misma que se integra con información que publica el INEGI, el IGECEM o el INAFED.

El programa está orientado desarrollar generar, registrar y actualizar la información estadística y geográfica municipal, para beneficio de la planeación y ejecución de políticas y servicios públicos que se desarrollan en todo el municipio. Podría definirse entonces que la población objetivo, atendida y beneficiada es la ciudadanía en general.

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Se reviso el Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021, donde viene la MIR del programa evaluado el cual contiene Fin, Propósito, Componente y Actividades, correspondiente al proyecto 010802010202 Información estadística municipal.

Las actividades corresponden al proyecto

	Resumen Narrativo
Fin	Contribuir a mejorar la cultura en materia estadística y geográfica a través de la implantación de un sistema estatal de información estadística y geográfica
Propósito	El gobierno municipal cuenta con un sistema de información estadística y geográfica que coadyuva a la toma de decisiones estratégicas.
Componentes	Reportes geo referenciados con información estadística y geográfica emitidos
Actividades	1.1. Actualización periódica de los registros administrativos
	1.2. Mantenimiento informático del sistema.

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.
b) Definición.
c) Método de cálculo.
d) Unidad de Medida.
e) Frecuencia de Medición.
f) Línea base.
g) Metas.
h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Se presentaron por parte de las unidades evaluadas las Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa evaluado 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, proyecto 010802010202 Información Estadística Municipal.

Las Fichas Técnicas de Indicadores cuentan con Nombre, Definición, Método de cálculo, Unidad de Medida, Frecuencia de medición, Línea base, Metas y Comportamiento.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.
b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

La Unidad Responsable, presento las Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.

Las Fichas Técnicas de Indicadores cuentan *Metas* para los Indicadores tanto estratégicos como los de gestión.

13. ¿Con cuáles programas municipales y/o acciones de desarrollo social, educativo o de seguridad en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

La Unidad Responsable, refiere que utiliza diversas técnicas estadísticas como insumo para coadyubar responsablemente en los asuntos municipales prioritarios del municipio. Las herramientas estadísticas que presento la Unidad, permiten integrar y ordenar la información de los resultados de la Gestión Publica Municipal y de esa manera medir el cumplimiento de las obras y acciones, derivadas del Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021.

La Unidad Responsable realiza actividades técnico-metodológicas que permiten clasificar e integrar la información de logro y avance de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021 y con ello dar a conocer la información pública a través de bases de datos con información actualizada anualmente.

Así mismo, entendiendo que el programa evaluado presenta particularidades transversales, la ejecución de las actividades que le corresponden, permiten como fin último valorar el desempeño de la Administración Municipal. En ese sentido el programa evaluado está estrictamente ligado a los distintos programas presupuestarios que integran la estructura programática del Plan.

2. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta Si, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

De acuerdo con información revisada, la Unidad responsable si cuenta con un programa estratégico establecido en dos documentos rectores, el Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021 y en los formatos del Programa Anual PbRM 01a, 01b, 01c, 01d y 02a, características de planeación institucionalizada, donde se contemplan acciones concretas a mediano plazo (el ejercicio de gobierno de tres años: 2019-2021), siempre alineados a la metodología del Marco Lógico, donde se determinan y especifican objetivos de Fin y de Propósito, dentro de la MIR que cuenta con indicadores de gestión y de desempeño, a los que se les da seguimiento trimestral, donde se reflejan avances en el logro de sus resultados

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
c) Tienen establecidas sus metas.
d) Se revisan y actualizan.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

De acuerdo con la revisión el programa evaluado cuenta con información de los formatos del Programa Anual PbRM 01a, 01b, 01c, 01d y 02a, dichos formatos son elaborados, revisados y aprobados por los responsables de los principales procesos del programa y en los cuales se programan las metas anuales con disgregación a cada trimestre (formatos PbRM 08b y 08c), mismos que se revisan y actualizan -si así se requiere-cada trimestre.

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

La Unidad Responsable presento evidencias del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), que funciona con información externa de los censos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, productos estadísticos del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México IGECEM y resultados de evaluaciones otorgadas por el INAFED.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta SI, Nivel 3

Nivel	Criterios
3	• Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

La Unidad Responsable, no ha tenido evaluaciones externas anteriores a este ejercicio, por lo tanto, no existen ASM que atender, sin embargo, se presentó evidencias de que el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), funciona y se complementa con información de INEGI, IGECEM, e INAFED.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Respuesta No

No Aplica. El programa evaluado no ha participado en ejercicios de evaluación anteriores a este periodo gubernamental.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No Aplica. El programa evaluado no ha participado en ejercicios de evaluación anteriores a este periodo gubernamental.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No Aplica. El programa evaluado no ha participado en ejercicios de evaluación anteriores a este periodo gubernamental.

21. El Programa recolecta información acerca de:

a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o municipal.
b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta SI, Nivel 3

Nivel	Criterios
4	• El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.

El diagnóstico presentado por la Unidad Responsable cumple con todas las características establecidas en la pregunta, en ese sentido, la intervención del diagnóstico es consistente con el problema que se pretende atender y con la población a la que va dirigido.

De acuerdo con la información presentada, se cuentan con los registros de los beneficiarios del programa, considerando la transversalidad del programa, y la participación en la toma de decisiones de los demás programas que integran la estructura programática de su Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan. La Unidad Responsable, trabaja el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), que a su vez funciona y se complementa con información de INEGI, IGECEM, e INAFED.

22. El Proyecto recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

a) Es oportuna.

b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.

c) Está sistematizada.

d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.

e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

El proyecto si cuenta con estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo, atendida y beneficiada, en este caso una población total de 284, 965 personas (INEGI, 2020).

Y es en el formato PbRM 01c Programa Anual de Metas de Actividad por Proyecto donde se plasman las metas de actividad sustantivas relevantes que habrán de ejecutarse, en este caso para el año 2020. Refiriéndonos al proyecto 010802010202 Información Estadística Municipal, que ejecuta el programa evaluado. Y esta programación, aunque es anual, tiene el seguimiento de al menos tres años y mantiene la congruencia en sus acciones con el diagnóstico del Programa.

3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

23. El Proyecto cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.

b) Específica metas de cobertura anual.

c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• La estrategia de cobertura cuenta con todas de las características establecidas

La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

La estrategia de cobertura que el programa implementó para cubrir no solamente la población objetivo, sino también, desde nuestro criterio cubrir la población potencial y población atendida es el desarrollo del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), el cual se puede consultar en la página web del Municipio, en la siguiente dirección: http://www.huixquilucan.gob.mx/cartografia.html

Respecto a las áreas de oportunidad que este sistema informático presenta se encuentran algunas cuestiones en el desarrollo informático, como las siguientes:

Corregir el nombre, tanto en el mapa como en los catálogos, de las siguientes localidades: San Francisco Dos Ríos y El Hielo.

Actualizar el link de: “El Censo Nacional de Gobierno Federal 2017”, ya que direcciona a la misma página y no al censo.

En la capa Comunidades, en el menú, solo se muestran los tipos, pero al desplegar el menú, no muestra los nombres de las localidades que conforman cada tipo.

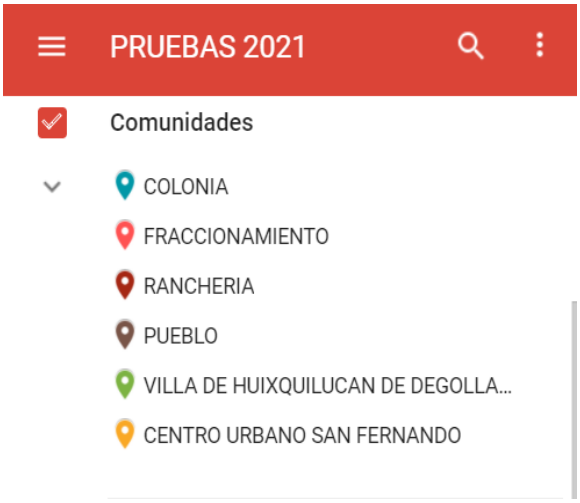

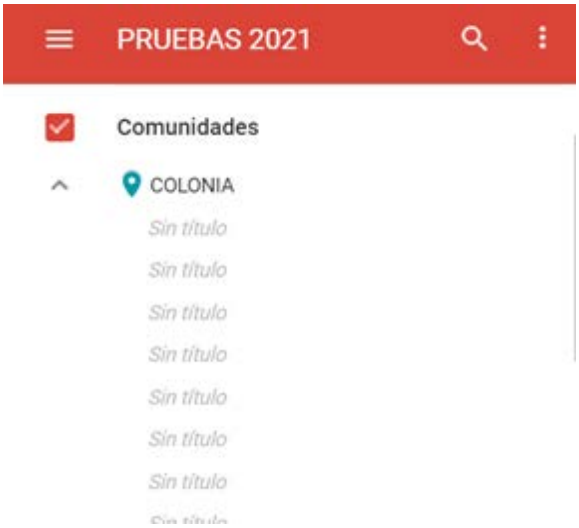

Al seleccionar una “LOCALIDAD”, la información que muestra es confusa, ya que los encabezados de cada dato, no en todos los casos es descriptiva del mismo y habrá que considerar que datos realmente no son necesarios.

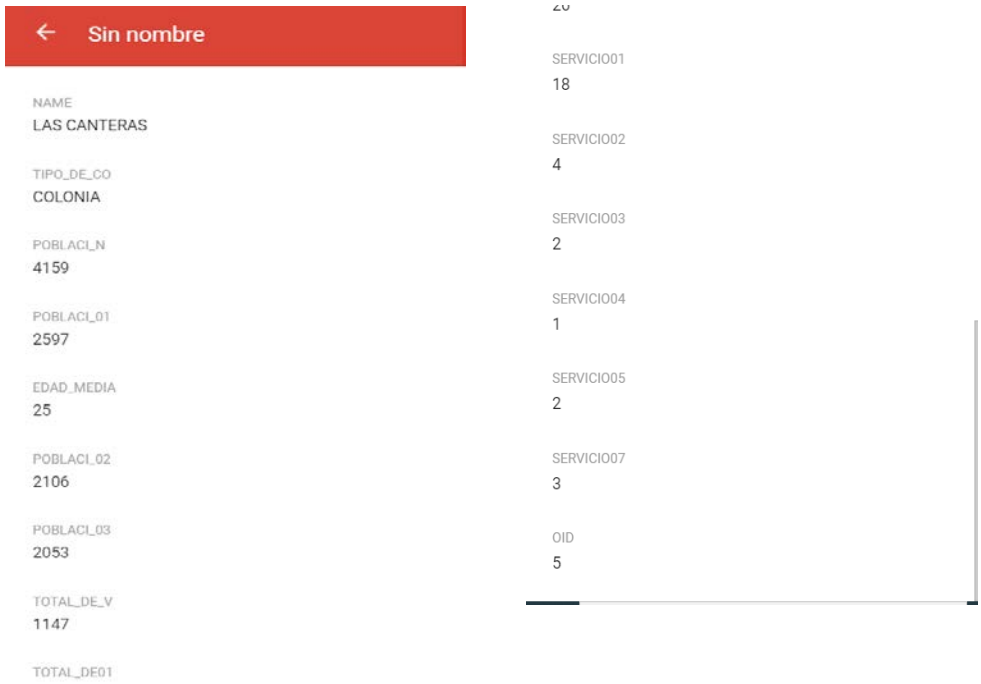

La mismo con la capa: Limite Municipal, Que muestre en Sin título el nombre del municipio. Y al seleccionarlo, que se muestren los datos estadísticos de todo el municipio, que se muestran por cada localidad (Totales). Que los nombres de cada dato (Encabezados), sean más descriptivos, tanto para esta capa, como para la de Comunidades y demás capas.

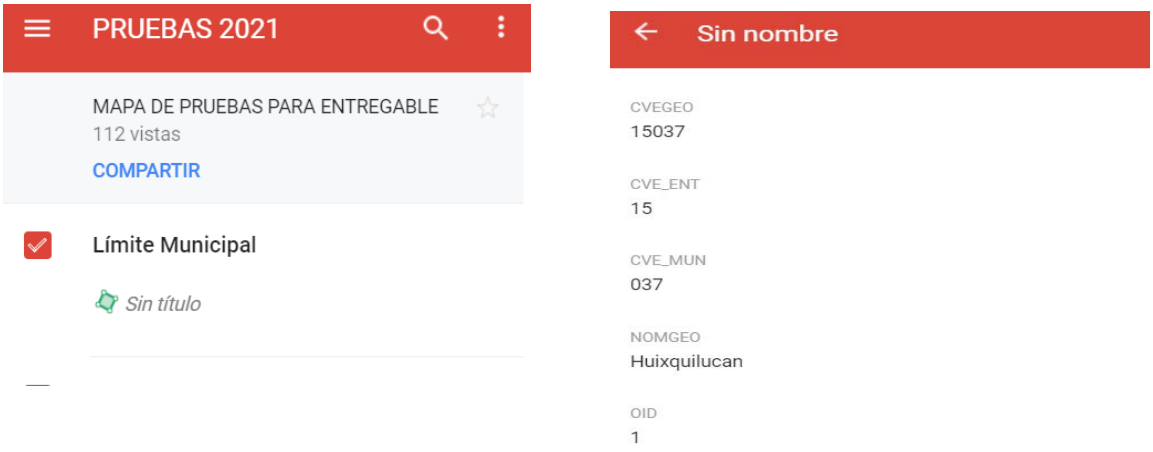

De las capas: Manzanas Rurales y Manzanas Urbanas, de la misma manera, dejar solo los primeros campos (datos) de información importante y eliminarle a cada Manzana, los que no dicen prácticamente nada (en ceros).

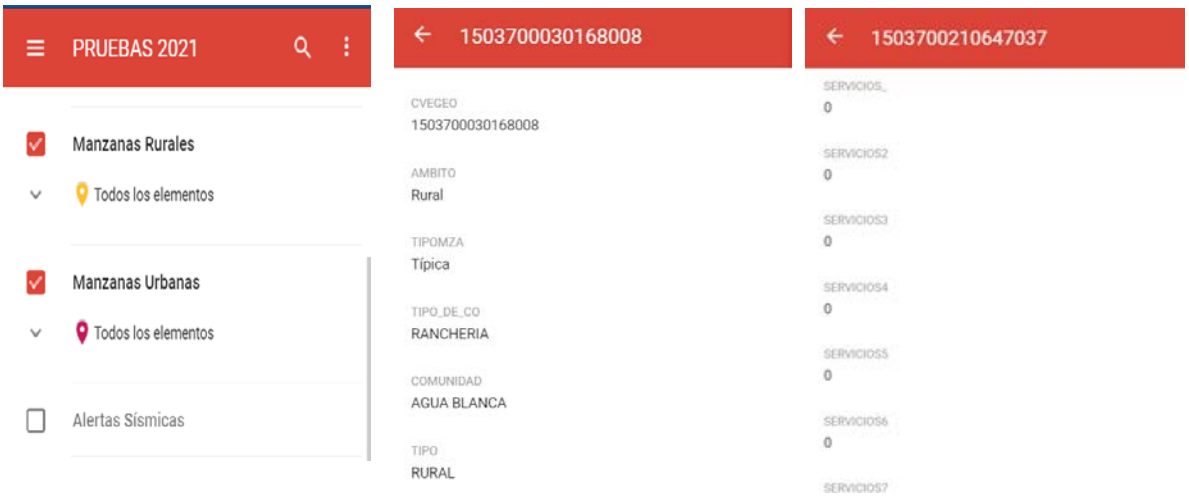

De la capa de ALERTAS SISMICAS, Agruparlas en dos tipos: PA400 y PA20 y quitar el campo de descripción, ya que esta información es la misma que se muestra en los demás campos, pero por separado.

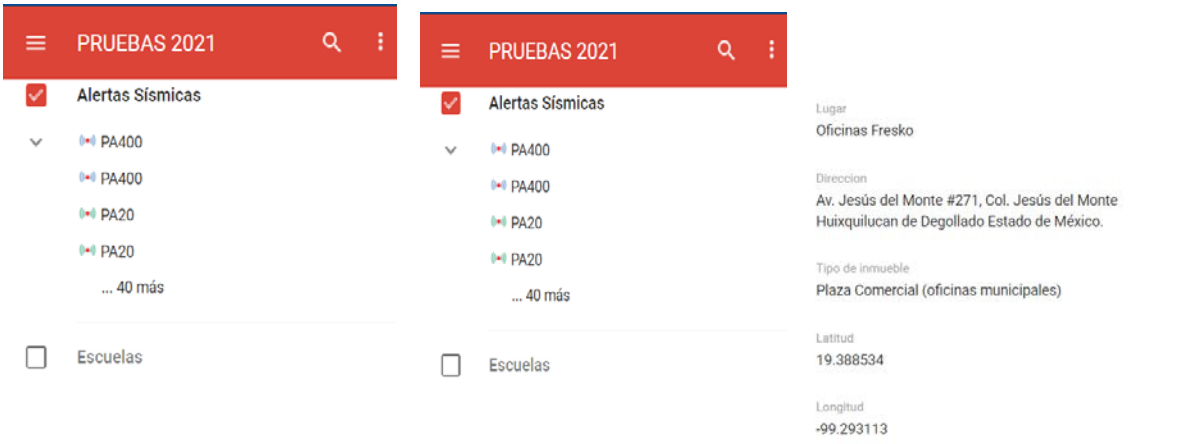

De la capa de ESCUELAS, agruparlas en PUBLICAS y PRIVADAS, y después, dentro de cada grupo, por niveles: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, etc. Quitar la duplicidad de información que aparece, tanto en el campo del dato DESCRIPCIÓN, como en los demás campos.

De la capa de MODULOS, quitar la duplicidad de información que aparece, tanto en el campo del dato DESCRIPCIÓN, como en los demás campos.

De la capa de OTROS SERVICIOS, agrupar por tipos de servicios, para que se muestren con más orden los 220+ que aparecen en el listado. El campo DESCRIPCION, muestra también la información que se muestra de manera individual en los siguientes campos.

Las fuentes de información mínimas que se utilizan son las variables del Municipio que se encuentran dentro del Censo de Población y Vivienda 2010, del INEGI, además de datos estadísticos y geográficos del Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2019-2021.

24. ¿El proyecto cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y que información utiliza para hacerlo.

Respuesta NO

No existen mecanismos para identificar su población objetivo, porque el SIGH pretende cubrir a toda la población del Municipio.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida ¿Cuál ha sido la cobertura del proyecto?

Respuesta NO

La cobertura del programa a diciembre de 2020 es que lo han consultado 27,000 visitas

4. OPERACIÓN

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

Respuesta SI

Se presenta de manera Grafica diagrama del Procedimiento: Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), y el Manual Operativo para la Utilización del Sistema

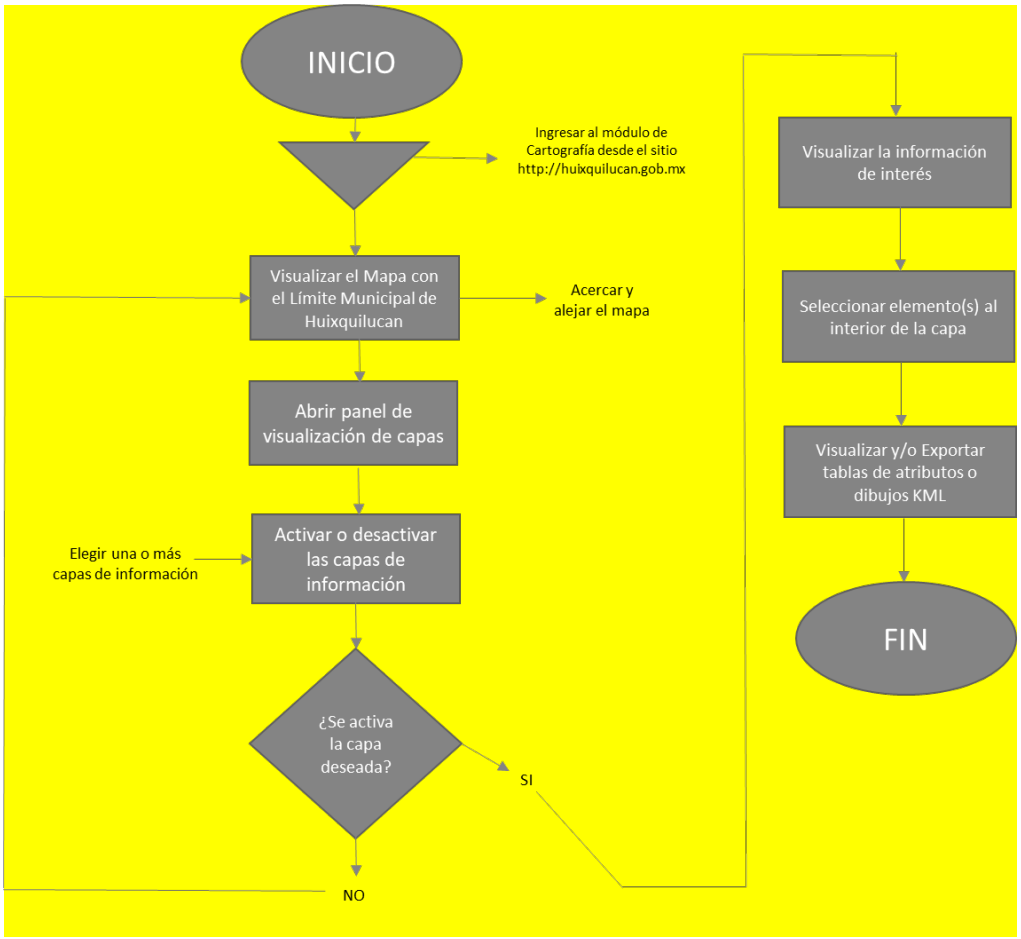

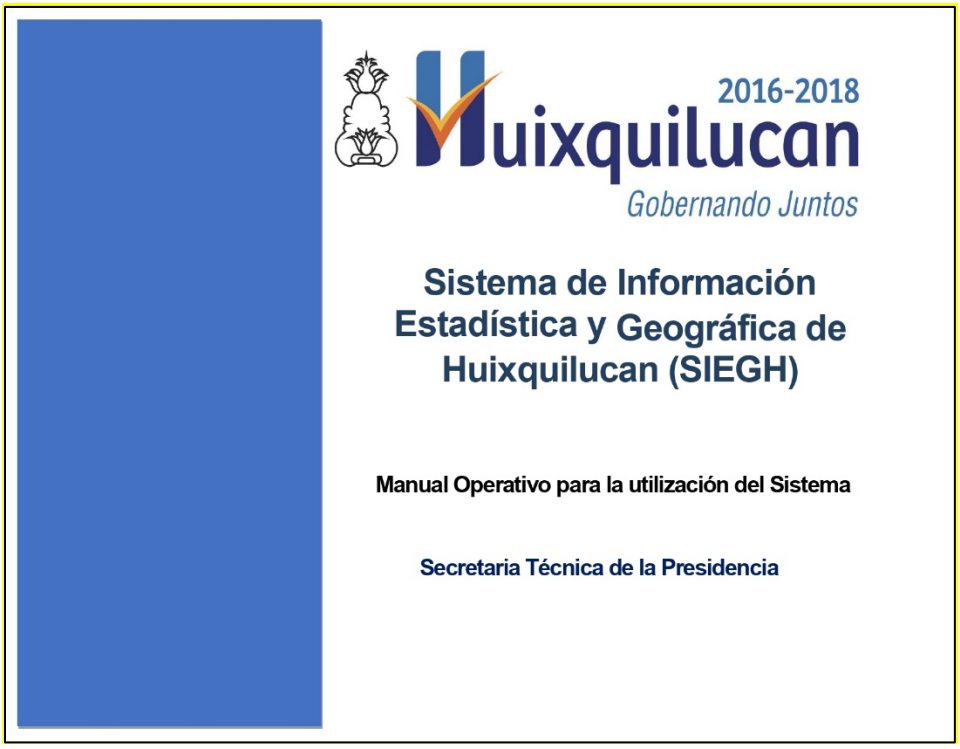
2016-2018
Huixquilucan
Gobernando Juntos
Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH)
Manual Operativo para la utilización del Sistema
Secretaria Técnica de la Presidencia

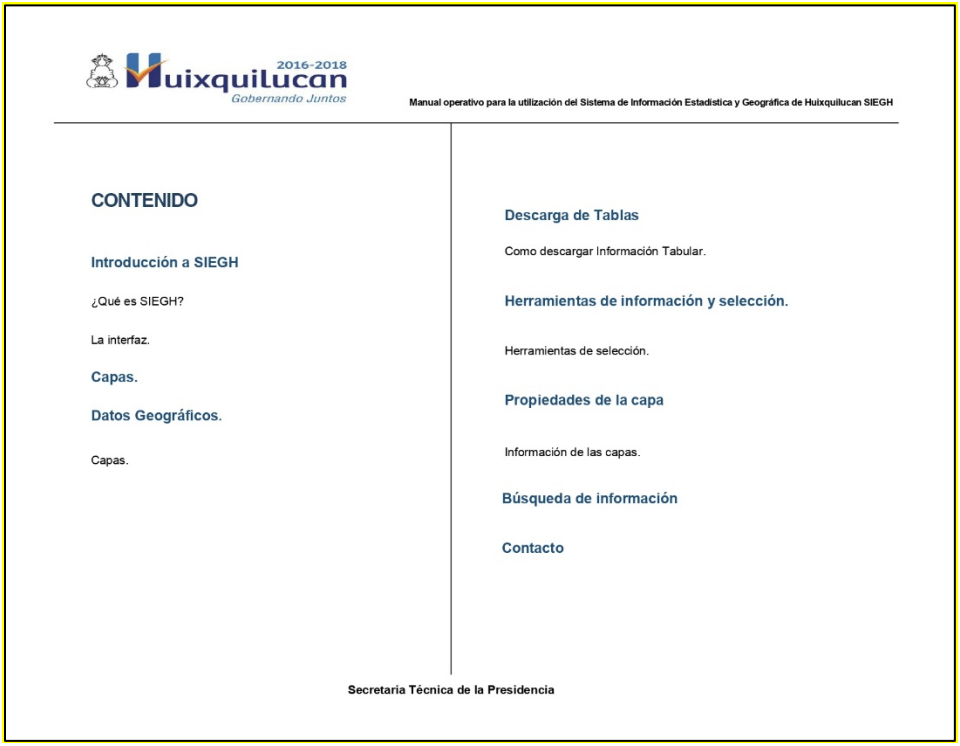
2016-2018
Huixquilucan
Gobernando Juntos
Manual operativo para la utilización del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan SIEGH
CONTENIDO
Introducción a SIEGH
¿Qué es SIEGH?
La interfaz.
Capas.
Datos Geográficos.
Capas.
Descarga de Tablas
Como descargar Información Tabular.
Herramientas de información y selección.
Herramientas de selección.
Propiedades de la capa
Información de las capas.
Búsqueda de información
Contacto
Secretaria Técnica de la Presidencia

Introducción a SIEGH

¿Qué es SIEGH?

El SIEGH está orientado al manejo de información estadística y cartográfica del municipio de Huixquilucan.

Se caracteriza por una interfaz amigable y sencilla, con capacidad para acceder ágilmente a la diferente Información estadística de Población Y Vivienda del Censo del 2010 (CGPyV 2010 INEGI), La Información de escuelas, Establecimientos Económicos (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE 2017) y Alertas Sísmicas.

Información Geográfica del límite municipal, las 69 comunidades del bando municipal de Huixquilucan (localidades, barrios, colonias, cabecera municipal, centro urbano y fraccionamientos), Áreas Geostadísticas Básicas (AGEB), amanzanamiento urbano 2017.

Está orientado a usuarios de información estadística y geográfica, profesionales, para la sociedad en general, personal de la administración pública del Ayuntamiento de Huixquilucan y también resulta de especial interés para los ambientes universitarios.

La interfaz del SIEGH

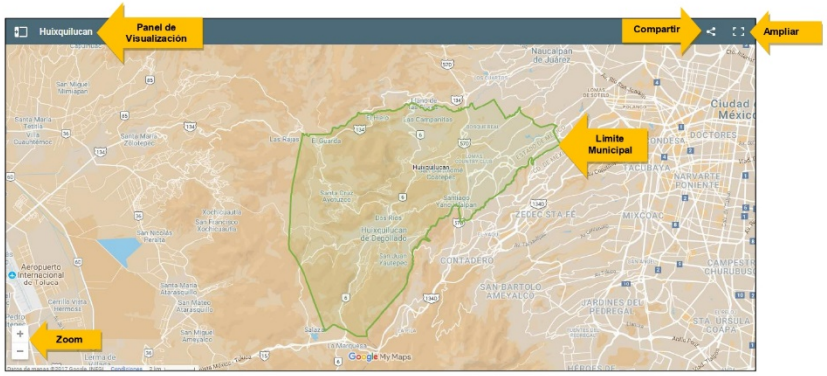

1. **Límite Municipal.** Se encuentra en el centro de la ventana y es la visualización predeterminada del SIEGH.
2. **Panel de visualización:** Se encuentra en la parte superior izquierda de la ventana y contiene el nombre de las capas de información del SIEGH.
3. **Compartir:** Se encuentra en la parte superior derecha de la ventana y permite compartir el mapa a diferentes redes sociales.
4. **Ampliar:** Se encuentra en la parte superior derecha de la ventana y permite ampliar el mapa en una pestaña nueva del navegador web y visualizarlo en un tamaño completo.
5. **Zoom:** Se encuentra en la parte inferior izquierda de la ventana y permite alejar y acercar la visualización del mapa.

Capas

En SIEGH toda la actividad se localiza en el panel de visualización donde se encuentran las capas de información: Limite Municipal, Comunidades, AGEB´s, Manzanas, escuelas y alertas sísmicas; en cada recuadro tu puedes activar o desactivar las capas:

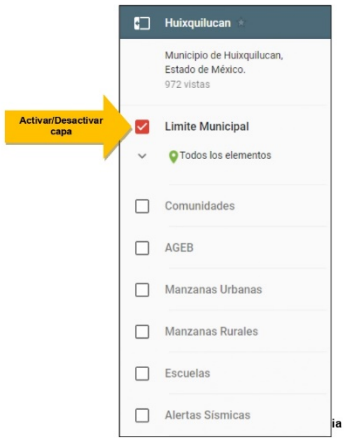

Descarga de tablas

Descarga de información tabular

La información de las capas que se visualizan en el sistema están disponibles en formato Excel en el siguiente link ubicado en la parte inferior:

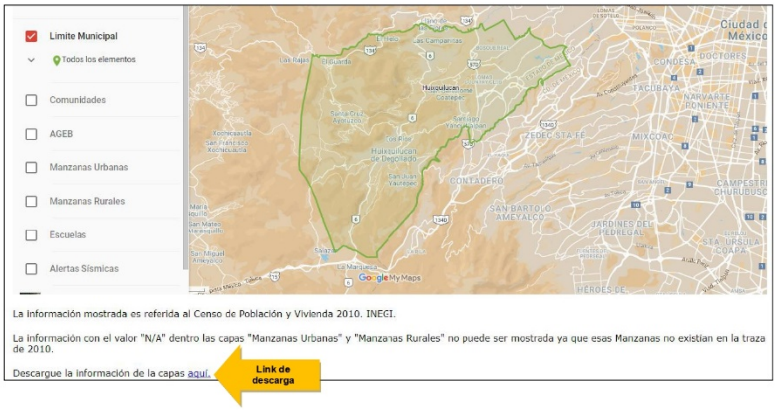

La información mostrada es referida al Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.

La información con el valor "N/A" dentro las capas "Manzanas Urbanas" y "Manzanas Rurales" no puede ser mostrada ya que esas Manzanas no existían en la traza de 2010.

Descargue la información de la capas aquí. Link de descarga

Secretaria Técnica de la Presidencia

Además, se pueden descargar los tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, dicha encuesta se llevó a cabo con la finalidad de actualizar la información sociodemográfica a la mitad del periodo comprendido entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y el que habrá de realizarse en 2020 (INEGI). Los link's de descarga se encuentran en la parte inferior del mapa:

Herramientas de información y selección

Al desagregar cada capa se puede seleccionar alguna de las opciones como se muestra:

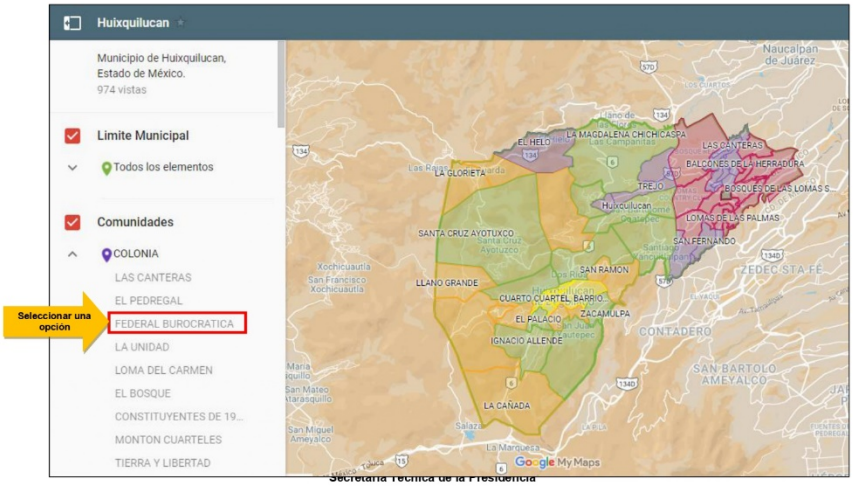

Propiedades de las Capas

Al seleccionar una de las opciones desagregadas en una capa se mostrará la información contenida en cada capa.

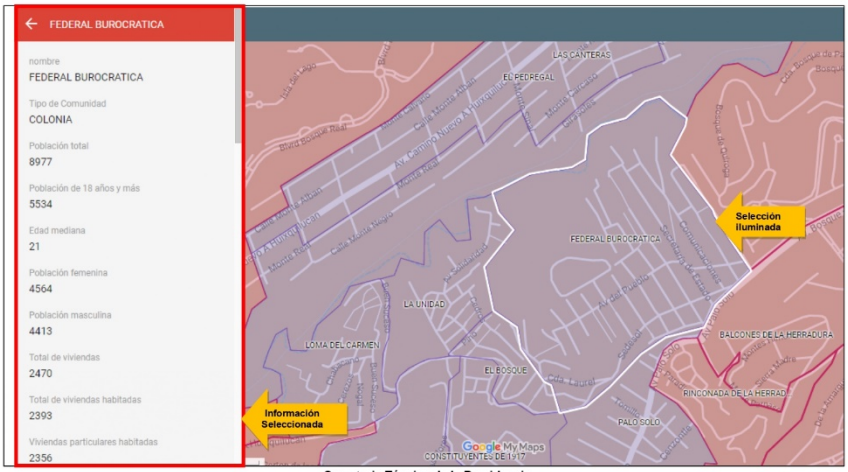

Búsqueda de Información

Para poder realizar alguna búsqueda de información dentro de las capas es necesario ampliar el mapa desde el ícono ubicado en la parte superior derecha. Se abrirá una nueva pestaña con el mapa ampliado y con la barra de búsqueda habilitada.

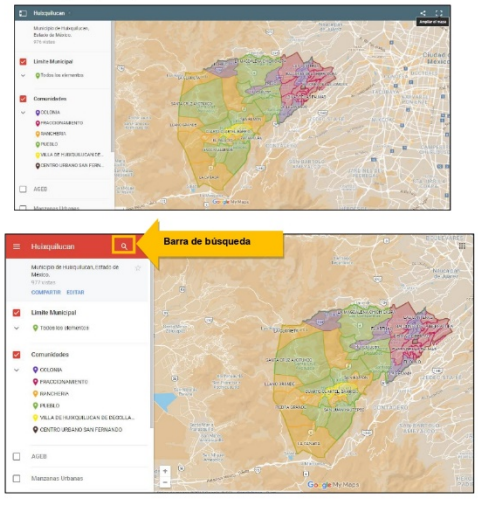

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. • Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

El Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) cuenta con la disponibilidad de visualizar la cantidad de vistas a las que se han accedido por parte de los usuarios como se muestra a continuación:

Esta Pregunta hace sentido con las Respuestas de las preguntas 22,23, y 24.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) Corresponden a las características de la población objetivo.

b) Existen formatos definidos.

c) Están disponibles para la población objetivo.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

De acuerdo con la información realizada el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) cuenta con la disponibilidad de descargar las bases de datos de información de Población, Vivienda, establecimientos, servicios, entre otros que corresponden al interior del municipio de Huixquilucan, así mismo se proporciona un correo electrónico de contacto para atender cualquier duda o aclaración de los usuarios como se visualiza:

El correo mencionado es: guillermo.rangel@huixquilucan.gob.mx

a) Corresponden a las características de la población objetivo.

b) Existen formatos definidos.

c) Están disponibles para la población objetivo.

d) Están apegados al documento normativo del programa

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

a) Son consistentes con las características de la población objetivo.

b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras

c) Están sistematizados.

d) Están difundidos públicamente.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

Mediante el correo: guillermo.rangel@huixquilucan.gob.mx se atienden las solicitudes de apoyo para aclarar las dudas y/o comentarios de los usuarios del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH).

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
c) Están sistematizados.
d) Están difundidos públicamente**.**

Respuesta NO

Nivel	Criterios
NA	No Aplica

No Aplica. En el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) no se entregan apoyos a los usuarios.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
c) Están sistematizados.
d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta NO

Nivel	Criterios
NA	No Aplica

En el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) no se cuenta con procedimientos documentados para la selección de proyectos y/o beneficiarios o los procedimientos

TIPOS DE APOYO

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta NO

Nivel	Criterios
NA	No Aplica

N/A
En el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) no se entregan apoyos a los usuarios.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
c) Están sistematizados.
d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta NO

Nivel	Criterios
NA	No Aplica

En el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) no se cuenta con procedimientos documentados para la selección de proyectos y/o beneficiarios o los procedimientos.

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

El Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) se encuentra difundido públicamente en el Sitio oficial del H. Ayuntamiento de Huixquilucan; las bases de datos están disponibles para su consulta y/o descarga de los usuarios y se puede acceder directamente en la siguiente liga: http://www.huixquilucan.gob.mx/cartografia.html

Uno de los procedimientos que se realizan, es actualizar el SIEGH con la información de las áreas del H. Ayuntamiento de Huixquilucan y/o unidades de estado (IGECEM, INEGI)

Las áreas de mejora detectadas son las siguientes:

- Corregir el nombre, tanto en el mapa como en los catálogos, de las siguientes localidades:

DOS RIOS POR -> SAN FRANCISCO DOS RIOS

EL HELO POR -> EL HIELO

- Actualizar el link de: “El Censo Nacional de Gobierno Federal 2017”, ya que direcciona a la misma página y no al censo.
- En la capa Comunidades, en el menú, solo se muestran los tipos, pero al desplegar el menú, no muestra los nombres de las localidades que conforman cada tipo.
- Al seleccionar una “LOCALIDAD”, la información que muestra es confusa, ya que los encabezados de cada dato, no en todos los casos es descriptiva del mismo y habrá que considerar que datos realmente no son necesarios.
- Lo mismo con la capa: Limite Municipal, Que muestre en Sin título el nombre del municipio. Y al seleccionarlo, que se muestren los datos estadísticos de todo el municipio, que se muestran por cada localidad (Totales). Que los nombres de cada dato (Encabezados), sean más descriptivos, tanto para esta capa, como para la de Comunidades y demás capas.
- De las capas: Manzanas Rurales y Manzanas Urbanas, de la misma manera, dejar solo los primeros campos (datos) de información importante y eliminarle a cada Manzana, los que no dicen prácticamente nada (en ceros).
- De la capa de ALERTAS SISMICAS, Agruparlas en dos tipos: PA400 y PA20 y quitar el campo de descripción, ya que esta información es la misma que se muestra en los demás campos pero por separado.
- De la capa de ESCUELAS, agruparlas en PUBLICAS y PRIVADAS, y después, dentro de cada grupo, por niveles: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, etc.. Quitar la duplicidad de información que aparece, tanto en el campo del dato DESCRIPCIÓN, como en los demás campos.

- De la capa de MODULOS, quitar la duplicidad de información que aparece, tanto en el campo del dato DESCRIPCIÓN, como en los demás campos.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.

b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

c) Están sistematizados.

d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

El Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) permite contabilizar el número de vistas acumuladas por los usuarios, son conocidos por la Secretaría Técnica Municipal del H. Ayuntamiento de Huixquilucan ya que es la encargada del manejo del sistema.

El manual de uso y las bases de datos se encuentran disponibles para la descarga de los usuarios

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

De acuerdo con la información solicitada a partir de que se liberó el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) y que se puede consultar en la página web del Municipio, no se le han realizado modificaciones y cambios sustantivos.

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No Aplica, el programa evaluado no trasfiere recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

La Unidad Responsable presento la siguiente información:

Año 2020	Aprobado	Modificado	Ejercido
Total:	**5,273,491.04**	**2,758,457.07**	**2,758,457.07**
Fuente: Elaboración propia con información del SIMA			

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

De acuerdo con la revisión la fuente de financiamiento del programa evaluado es 110101 Ingresos Propios, y todos los recursos asignados al programa provienen de esta fuente de financiamiento.

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

El programa si cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda característica y evidencias documentadas:

Entre las fuentes de información del SIEGH se encuentran las siguientes:

- Censo de Población y Vivienda
- Bando municipal (Cada 3 años);
- Información propia de la Secretaría Técnica Municipal
- Información propia de la Planeación (UIPPE)
- Información propia generada por las dependencias municipales

- INEGI (Actualización cada 10 años)
- IGECEM (Anual)

Así mismo a información dentro del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) corresponde a cada una de sus Unidades Administrativas y no existen discrepancias

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Respuesta SI

Respecto al indicador de Fin donde se especifica el avance del desarrollo del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), la meta se encuentra en 0, porque en 2020 no se realizó ningún desarrollo de sistema nuevo.

Del Indicador de Propósito se programó realizar dos actualizaciones del sistema que se implementó en 2019, mismas que si se realizaron.

Para el indicador de componente se programaron 7 reportes de georreferenciación durante el año, la ficha de seguimiento de dicho indicador reporta que se elaboraron los 7 reportes respectivos.

Por último, el indicador se programó realizar 62 actualizaciones de registros administrativos, los cuales se cumplieron conforme a lo programado.

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta SI, Nivel 3

Nivel	Criterios
3	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres las características establecidas.

Como mecanismo de transparencia se colocó el correo electrónico guillermo.rangel@huixquilucan.gob.mx para la atención de dudas y/o comentarios de los usuarios.

El Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH) se encuentra difundido públicamente en el Sitio oficial del H. Ayuntamiento

de Huixquilucan; las bases de datos están disponibles para su consulta y/o descarga de los usuarios y se puede acceder directamente en la siguiente liga: http://www.huixquilucan.gob.mx/cartografia.html

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.

b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.

c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta NO

Nivel	Criterios
NA	No Aplica

Al año de la evaluación, no se cuenta con un mecanismo que permita medir la satisfacción del usuario por el servicio otorgado.

Por lo que se sugiere implementar una ficha digital donde el usuario pueda valorar la información consultada.

5. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

a) Con indicadores de la MIR.
b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.

Respuesta SI

De acuerdo con Información proporcionada por la Unidad Responsable, el programa documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la MIR respecto al desarrollo del sistema informático y sus respectivas actualizaciones. No se tienen estudios y evaluaciones externas de impacto para el programa y por lo tanto no se cuenta con hallazgos de evaluaciones de impacto.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta SI, Nivel 4

Nivel	Criterios
3	• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.

De acuerdo con la revisión de la Información podemos decir que existen resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito, porque los resultados encontrados respecto al desarrollo y actualización del SIGH son suficientes para cumplir con el respectivo desarrollo y actualizaciones de este sistema informático. Se otorga Nivel 3

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta NO, Nivel 0

Nivel	Criterios
NA	No Aplica

El programa no cuenta con evaluaciones externas que no sean de impacto, por lo que no es posible identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?
Respuesta NA

El programa no cuenta con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, por lo que no es posible identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
b) Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta NO

Nivel	Criterios
NA	No Aplica

El programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Respuesta NO

El programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta NO, Nivel 0

Nivel	Criterios
NA	No Aplica

El programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta NO, Nivel 0

Nivel	Criterios
NA	No Aplica

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que permitan conocer resultados a ese nivel.

6. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Se debe integrar en la tabla *"Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"* presente en esta sección, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, especificadas por cada tema de la evaluación. En dicha tabla se debe incluir máximo 5 fortalezas y/o oportunidades, 5 debilidades y/o amenazas, y 5 recomendaciones por tema de la evaluación.
El formato la tabla, donde se debe responder, es el siguiente:
Tabla 1. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	Se cumplen con los objetivos especificados para el Fin y el Propósito	La revisión de metas y objetivos debe ser periódica y apegada a la Agenda 2030	Actualizar las metas y objetivos respecto a lo que se establece en la Agenda 2030
Debilidad o Amenaza			
Diseño	Actualización de bases de datos	Continúa la Pandemia y se pierde el contacto con instituciones gubernamentales	Consultar datos de las páginas web de instituciones gubernamentales dedicadas a generar información estadística y geográfica.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Planeación y Orientación a Resultados instrumentos de planeación	El programa cuenta con Plan Estratégico que se desprende del PDM 2019-2021 y del Programa Anual 2020	Mantener las directrices del Programa Estratégico	Revisar y actualizar los objetivos, estrategias y metas establecidos en el Programa Estratégico.
Debilidad o Amenaza			
Planeación y Orientación a Resultados instrumentos de planeación	Se continúa trabajando con datos del Censo de Población y Vivienda 2010	Continua la Pandemia y se pierde el contacto con instituciones gubernamentales	Se pierden datos de instituciones gubernamentales que permitan actualizar los datos a nivel municipal

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Cobertura y Focalización	Se tiene bien determinada a la población objetivo del programa	Actualizar la información estadística y geográfica del programa para hacerlo de mayor interés a los usuarios	Tener mecanismos de grado de satisfacción ciudadana del servicio.
Debilidad o Amenaza			
Cobertura y Focalización	No existen mecanismos para identificar su población objetivo, porque el SIGH pretende cubrir a toda la población del Municipio.	-----	Definir claramente la población objetivo del programa

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Operación	Se cuenta con un sistema informático que permite consultar datos estadísticos y geográficos	Mejorar el sistema informático con la actualización de capas de información estadística y geográfica	Incluir datos actualizados en las capas de información estadística y geográfica con datos del Censo de Población y Vivienda 2020
Debilidad o Amenaza			
Operación	Los datos utilizados en el sistema informático son del Censo de Población y Vivienda 2010	-----	Utilizar mayormente otras fuentes de información, no solamente los datos del Censo de Población y Vivienda.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Percepción de la población atendida	Ninguna	Medir la Percepción de la población atendida	Implementar mecanismos que permita medir la Percepción de la población atendida
Debilidad o Amenaza			
Percepción de la población atendida	No se cuenta con mecanismo que permita medir la Percepción de la población atendida	-----	Implementar mecanismos que permita medir la Percepción de la población atendida

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Medición de Resultados	Se cuenta con indicadores que permiten dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de Fin y de Propósito	Mejorar el seguimiento de los indicadores d Fin y de Propósito	Revisar periódicamente los avances que nos permitan medir los resultados del programa con base en los indicadores de Fin y de Propósito
Debilidad o Amenaza			
Medición de Resultados	No se cuenta con evaluaciones externas que nos permitan conocer resultados comparativos del programa con otros niveles de gobierno.	-----	Realizar estudios comparativos de información estadística y geográfica con otros municipios y otros niveles de gobierno

7. CONCLUSIONES

Tabla 2. “Valoración Final del programa"

Nombre del Programa: **Administración Del Sistema Estatal De Información Estadística y Geográfica 2021**
Modalidad:
Dependencia/Entidad: **Secretaría Técnica Municipal**
Unidad Responsable: **Subdirección de Análisis de Información**
Subdirección de **Municipal**
Tipo de Evaluación: **Anual**
Año de la Evaluación: **2020**

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	4	Las bases de datos y la información con la que se alimenta el programa tiene fuentes de datos confiables y las metas y objetivos planteados, se cumplen periódicamente.
Planeación y Orientación a Resultados	4	Se mantiene constante coordinación y comunicación con el área de planeación por parte de la Unidad Ejecutora para que la planeación estratégica del programa no se desvíe y se cumplan los objetivos plasmados tanto en el PDM 2019-2021, así como en el Programa Anual 2020
Cobertura y Focalización	4	Existe claridad hacia qué población está dirigido el programa, rebasando no solo a la población objetivo, sino que por la herramienta con la que se cuenta se cubre la población potencial.
Operación	4	La operación del Programa se realiza conforme a lo planeado, contando con bases de datos de información municipal que están al alcance de toda la población, ya que el SIGH se puede consultar en la página web del Municipio y se cuenta con un contacto, donde la ciudadanía puede expresar sus dudas y preguntas. A diciembre de 2020 se contabilizan más de 27 mil consultas al sistema informático.

Percepción de la Población Atendida	SIN NIVEL	Porque no existe un mecanismo que permita medir la percepción de la población. Por lo que se sugiere la implementación de una métrica de satisfacción del usuario, para evaluar su satisfacción respecto al servicio, mediante una pequeña encuesta o un tablero de puntuación.
Resultados	1	Debido a que en este tema, solo se cuenta para medir los resultados con indicadores para medir su Fin y Propósito, y no se cuenta con mecanismos de evaluaciones externas.
Valoración Final	Nivel promedio del total de temas	

8. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

No.	Hallazgo	Actividad comprometida
1	Respecto a las áreas de oportunidad que el SIGH presenta se encontraron algunas variables en el desarrollo informático que se pueden mejorar y actualizar, entre las que destacan las siguientes: 1.1. Corregir el nombre, tanto en el mapa como en los catálogos, de las siguientes localidades: San Francisco Dos Ríos y El Hielo. 1.2. Actualizar el link de: "El Censo Nacional de Gobierno Federal 2017", ya que direcciona a la misma página y no al censo. 1.3. En la capa Comunidades, en el menú, solo se muestran los tipos, pero al desplegar el menú, no muestra los nombres de las localidades que conforman cada tipo. 1.4. En la capa: Limite Municipal, debe mostrarse sin título el nombre del municipio. Y al seleccionarlo, que se muestren los datos estadísticos de todo el municipio.	Actualizar y corregir loas aspectos que se mencionan como mejora para el SIGH

No.	Hallazgo	Actividad comprometida
	1.5. De la capa de ALERTAS SISMICAS, Agruparlas en dos tipos: PA400 y PA20 y quitar el campo de descripción. 1.6. De la capa de ESCUELAS, agruparlas en PUBLICAS y PRIVADAS, y después, dentro de cada grupo, por niveles: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, etc.	
Fecha comprometida de cumplimiento		15 de noviembre de 2021
2	Los datos que presentan las tablas de información del SIGH, son datos del Censo de Población y Vivienda 2010 y en algunos casos de la Encuesta Intercensal 2015, del INEGI.	Actualizar todas las tablas para que contengan información del Censo de Población y Vivienda 2020.
Fecha comprometida de cumplimiento		15 de noviembre de 2021
3	Al año de la evaluación, no se cuenta con un mecanismo que permita medir la satisfacción del usuario por el servicio otorgado.	Se sugiere implementar una ficha digital donde el usuario pueda valorar la información consultada.
		30 de noviembre de 2021

No.	Recomendación	Acciones	Fecha de cumplimiento
1	Actualizar las capas de información del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), mencionadas en los hallazgos.	En coordinación con el desarrollador del SIEGH, el área ejecutora del programa actualizará las capas mencionadas en el hallazgo.	15 de noviembre de 2021.
2	Actualizar las tablas de datos todas las tablas para que contengan información del Censo de Población y Vivienda 2020.	En coordinación con el desarrollador del SIEGH, el área ejecutora del programa actualizará las capas mencionadas en el hallazgo.	15 de noviembre de 2021.
3	Implementar una ficha digital donde el usuario pueda valorar la información consultada.	En coordinación con el desarrollador del SIEGH, el área ejecutora del programa propondrá la ficha digital donde el usuario pueda valorar la información consultada.	30 de noviembre de 2021

2019-2021

HUIXQUILUCAN

SIGAMOS CRECIENDO